

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6793 — Santa Fe, sábado 27 de octubre de 1923

Tareas incompatibles

Varios diputados han establecido en un proyecto de ley que el cargo de legislador es incompatible con las posiciones directivas en empresas particulares

La política práctica ha entrado, en todas partes, en un período de saneamiento. Los pueblos se ven agobiados por ella, en cuanto se relaciona con los sistemas de gravámenes. En los últimos decenios los presupuestos se han duplicado, gastándose en una medida sin proporción. Las deudas públicas han adquirido un volumen tan monstruoso, que amenaza con absorver, en absoluto, la savia productiva. El crédito no obedece ya a un método razonado, pensado, abstrayéndose de los fundamentos de su necesidad. Sus reglas se hallan subvertidas. Y las reglas del crédito son aquellas por las que se anticipan recursos proporcionados a un determinado monto de actividad económica. Pero en la práctica se ha olvidado la teoría. La deuda pública de nuestro país, para ajustarnos a nuestro medio, es uno de sus agobios. Y el presupuesto no alcanza límites en ninguna cifra. De año en año el crecimiento de millones, asombra por su extensión inaudita. El Estado es el gran protector, cuyas manos no se cierran nunca en forma negativa. Dá, protege, ampara, enriquece, mientras que las clases que producen apenas si pueden vivir. El andamiaje proteccionista es vastísimo, siendo lo malo, lo irritante, que tiene su sostén principal en una política tendenciosa de los poderes públicos. Es muy sencillo descubrirla.

El sistema de protección parte de lo político. Los legisladores conocen perfectamente su trama. No hay empresa regular en el país que no recurra a sus servicios, que no los solicite y que no los compre. Abogados, directores, técnicos de las grandes compañías de explotación, se hallan en el parlamento. De aquí que sea verdad la sentencia admonitiva que dice que el Estado es capitalista y no social. Es lo primero porque sólo favorece a una reducida clase, la del dinero, en contra de todas las demás. Estando interesados los legisladores en el progreso de plétora de dicha clase, cuanto proyectan y legislan se distingue por su particular protección. Como testimonio de experiencia, tómense al azar diez leyes de cualquier tiempo o fecha, y nos encontraremos con que nueve de ellas implican un descarado favoritismo a ciertas corporaciones de riqueza. Sólo una será de carácter genérico, universal. Es así, por la causa enunciada, que no hay presupuesto que alcance. Tiende a corregir el mal, o plantearlo diríamos nosotros más bien que a corregirlo, el proyecto que han subscripto varios diputados estableciendo la incompatibilidad con el cargo de legislador, los de director, empleado, apoderado o asesor técnico de las empresas particulares que gocen de concesión nacional, provincial o municipal. Desde luego, esta incompatibilidad entra en los dominios de la ética. Al mismo tiempo que los intereses de la nación, de la provincia o del municipio, no pueden defenderse los particulares de una empresa. Vale decir, o se defienden los unos o se defienden los otros. La defensa de los particulares, dá ganancia, al paso que la de los colectivos deja el patrimonio individual en el mismo estado. En consecuencia, la elección no se hace dudosa. En esta tendencia de exclusiva evolución capitalista, los parlamentos tienen cifrada su acción, originando el pesado mecanismo de las cargas públicas. Es obvio que la incompatibilidad fijada, no es susceptible de ponerle orden al despilfarro, puesto que sólo trata de una cuestión de prudencia y de decoro. La corrección habría de empezar por un método revisionista que anulase los privilegios de protección que detentan las empresas y por una disminución de los cuadros burocráticos que administran la hacienda nacional. Es a lo que se está llegando en la generalidad de los países y a lo que hemos de llegar nosotros también para librarnos del sacrificio q' suponen dos mil millones de presupuesto, más o menos, que anualmente insumen los quince estados de la república.

De no hacerlo así, la tendencia del legislador, su voto, salvo excepciones raras, seguirá siempre la trayectoria de una cifra. Sin necesidad de ser partícipes directos de empresas tales o cuales, lo serán indirectos, concretando resultados equivalentes. Sin embargo, ya significa mucho la prohibición de ser a la vez miembro del parlamento y figura directriz de una empresa, pues por lo menos implica el conocimiento de las causas del mal, de un mal político que tiene reducido al país a una circunstancia de guerra. El Estado ha llegado para el pueblo a un total encarecimiento. Paralela a la inflación de la deuda pública, encuéntrase la del presupuesto, regidas las dos por leyes arbitrarias, atentatorias, antisociales. El crédito, en los últimos tiempos, ha dejado de ser científico, no responde a necesidades de labor, de economía, sino a un orden irracional de gastos que sufre para el desarrollo real de la riqueza.

Un proyecto de revisión proteccionista, de reducciones radicales, es tan necesario y sería tan moral, como el de incompatibilidades, o tal vez más, pues el uno sin el otro no alcanza a otra cosa que a evidenciar males funestos, sin poder alguno para remediarlos.

La fundación de Santa Fe

DESIGNACION DE LA COMISION CENTRAL EJECUTIVA

La comisión oficial encargada de conmemorar el 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, resolvió, en su reciente sesión.

Nombrar una comisión central ejecutiva compuesta por las siguientes damas: Amalia Guerra de Mosca, Agustina Newell de Coslin, Agustina Velazco de Araya, Catalina Testi de Gómez Cello, Emilia Velazco de Pandolfo, Sofía Rueda de Bouvier, Sara Aldao de Quijano Adela Pedezer de Cervera, Mercedes Puig de Smiles, Clorinda Iriondo de Freyre, Angélica Videla de Saurit, Estela Ureta Videla de Monis, Magdalena Sejournet de Thouvenot, Isabel B. de Guisasola, Emilia Denner de Trucco, Rosario Achembach de Martínez, María Elena Candioti de Candioti, Angela C. de Casanello, Aurelia Seltier de Larcano, Juana Candioti de Barraco y Dolores Rodríguez de Rosas.

Nombrar una comisión compuesta por el Padre Marzal S. J. y los doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna como jurado del Certamen Literario a realizarse.

—Encomendar al director de la Biblioteca y Archivo Histórico la confección del plan de dicho Certamen.

—Inaugurar el día 15 el monumento al Maestro.

—Aprobar el presupuesto sobre premios para los torneos deportivos.

—Pasar invitación especial al doctor Manuel Carlés, para que concurra y aporte a la conmemoración patriótica sus dotes indiscutibles de orador.

—Igualmente al presidente del Centro de Residentes Santafesinos en Buenos Aires para que por su digno intermedio invite a su vez a los miembros de tan conspicua sociedad para presenciar los festejos a llevarse a cabo.

—Se solicitó al poder ejecutivo el anticipo que tiene dispuesto en asignar a dicha comisión.

En la "Roma Nostra"

EL ANIVERSARIO DE VICTTORIO VENETO

Para el 4 de noviembre próximo, aniversario del acontecimiento de Vittorio Veneto, la sociedad Italiana Roma Nostra, en cuyo salón-teatro tendrán lugar los actos rememorativos de aquel, estará profusamente adornada e iluminada.

El R. P. Mugetti, que nuevamente se encuentra en Santa Fe, después de una rápida gira hasta Montevideo, dará el día 4 por la noche, una conferencia patriótica.

El señor Luis Leoni, activo presidente de la sociedad mencionada, se ocupa en dar realce a los actos a realizarse, activando los preparativos a fin de que todo resulte digno de la gran conmemoración.

Como hemos anunciado, a medio día del domingo 4 del entrante mes, tendrá lugar un banquete patriótico que asumirá grandes proporciones.

El hecho de que el P. Mugetti dé una conferencia, contribuirá a que la celebración sea interesante, pues el eximio orador ha dejado deseos de escucharle en esa fecha patriótica.

El traslado del C. de Higiene

FIRMA DEL CONTRATO

Dentro de breve, como ya hemos adelantado en otra oportunidad, las oficinas del Consejo General de Higiene, serán trasladadas al local de la calle San Martín 929.

Ayer el Poder Ejecutivo dió un decreto autorizando al contador general de la provincia para que formalice el contrato respectivo.

Los exceptuados militares

ELEVADO NUMERO DE CIUDADANOS INAPTOS

Ya en otros años al hacerse la incorporación de los conscriptos de diversas clases al ejército nacional, se ha notado el crecido número de excepciones acordadas en virtud de ser inaptos para el servicio militar los ciudadanos comprendidos en ellas.

Otro tanto ha sucedido este año, al sortearse la clase de 1903, habiendo quedado excluidos de la conscripción numerosos ciudadanos por no reunir las aptitudes necesarias.

No deja de ser lamentable que, año tras año, se deba exceptuar del servicio militar a una parte de la juventud, por causas de inhabilidad física, enfermedad, etc.

Es este un problema del que conviene se ocupen los poderes públicos, tratando de solucionarlo. De no ser así, correráse el riesgo de que se agrave con el tiempo, sirviendo para determinar un estado de inhabilidad en nuestra juventud, que sería lamentable por más de un concepto.

Reforma necesaria

Se hace absolutamente necesaria la reforma de la Constitución Nacional, para que las leyes no tropiecen con el obstáculo que le ofrecen sus postulados

El envejecimiento de determinados artículos de la Constitución nacional, encarna la realidad de lo que no se discute. Como parte del Código del Estado, constituyen un obstáculo que impide la realización de reformas tan apremiantes como necesarias. Y es lógico. Una ley tiene de vida el tiempo de una necesidad y después muere. Un cuerpo de leyes encuentra análogo destino. En materia política o social, las legislaciones han de renovarse de continuo, a objeto de que sigan el ritmo de los movimientos progresivos. Pues a pesar de ser ello tan claro y persuasivo, se advierte entre nosotros un inexplicable temor a reformar las leyes básicas del Estado. Se diría que nos hallamos delante de una divinidad, en presencia de un dogma que dá la salud y la vida si se le adora y que produce la muerte si se lo trata como cosa humana. Colocados en la urgencia de reformar la Constitución, se han presentado varios partidos que discuten la idea con apreciaciones de naturaleza conservadora. El espíritu de la reforma figura en minoría o en menor cantidad. Al debate entablado se han traído conceptos que no favorecen, ciertamente, la democracia que vivimos. Parten algunos del principio de que toda reforma constitucional la facilita una revolución, concepción anacrónica que deja sin percibir la evolución elaborada en el tiempo de una centuria; y otros dan como pretexto la heterogénea composición parlamentaria para sustanciar la sanción innovadora o modificadora. Es la ceguera del espíritu enfrentándose con los años que pasan.

Entretanto, se hallan planteados varios conflictos que menoscaban nuestro orden vital, siendo su causa el viejo articulado de la Constitución. Es uno de ellos el ocasionado por una ordenanza dictada por el municipio de la metrópoli, gravando a la tierra del perímetro urbano libre de mejoras; y es el otro el que ha originado con los frigoríficos la ley que fija los precios a las carnes. Los propietarios metropolitanos han apelado al presidente de la república, por considerar que el gravamen que involucra la referida ordenanza es inconstitucional, así como las compañías frigoríficas tratan de apelar ante los tribunales, en protesta de una ley que no la autoriza o que es incompatible con la Constitución. Estas últimas, no solamente resisten la ley, sino que de igual modo el decreto de precios aconsejado por la comisión asesora. En notas elevadas al ministro de agricultura, se expone la doctrina de la resistencia y de la oposición, algunas de ellas en términos tan descorteses que el ministro doctor Le Bretón, ha cumplido el impulso de devolverlas. Mas no se extraña, empero, que la doctrina no se halla desprovista de fundamentos legales. Su fuente la encuentra en la letra constitucional que autoriza el libre comercio sin otra sujeción que la que virtualmente impongan las leyes de la demanda y de la oferta. El caso es anormal. Las leyes sancionadas por los poderes públicos del país, son combatidas por otras leyes de regularización de esos mismos poderes. Y tiene que ocurrir así, puesto que la Constitución ha envejecido, ha quedado atrás de las necesidades nacionales, principios primarios de todo derecho. Pero héte, pues, que no se desea, que nos negamos a enterrar el cadáver. La Constitución o parte de su articulado ha llenado su ciclo, ha cumplido su recorrido, ha finiquitado, siendo lo prudente el darle la licencia del recuerdo, como se le da a las cosas que pasan.

Hasta que eso no se haga, tendremos que reconocer que las compañías frigoríficas protestan en nombre de un derecho, si bien es una protesta que empéñase en escapar a las leyes de la necesidad que debieran ser en rigor las únicas y las verdaderas leyes constitucionales. Pero la jurisprudencia se atiene a reglas, a convenciones, dejando de lado las necesidades, por imperiosas, por poderosas que sean. Su cuidado no rebasa los límites de lo circunscripto. Aparte de la letra no discute, ni analiza. Y hemos de ver, por tanto, de que si el Poder Ejecutivo de la Nación no procede más vivamente de lo que lo ha hecho hasta ahora, siguiendo el orden de la necesidad, como orden común o colectivo, hemos de ver cómo los tribunales superiores les den la razón a las compañías de la resistencia y de la protesta, ya que se acogen, como a tabla de salvación, al amparo constitucional. El hecho, por su rotunda claridad, se dilata en lo extraordinario. Ha de ser curioso el gesto con que conteste el Poder Ejecutivo, cuando se vea desautorizado por los tribunales, gesto que no ha de ser de obediencia desde que desconoce el estorbo que opone la Constitución.

Pero, ¿por qué ha de llegarse a estado así? Si la Constitución ha quedado atrás, nada tan oportuno que colocarla a tono con la demarcación que vayan delineando o que han delineado las necesidades nacionales. Esta sí que es una cuestión digna de ser tratada por los partidos conservadores.

Notas políticas

ESPEREN... UNA SEÑITA

¿Con que esas teníamos? Bien dicen que el zorro pierde el pelo, pero las mañas... ¡cuándo!

Don Ricardo Aldao, a quien todos creíamos tranquilito en su cómoda ubicación del Banco de la Nación, no quiere olvidar que ha sido político.

Y que ha tenido y tiene amigos.

Pues bien, don Ricardo ha pasado la palabra a los suyos: esperen, les ha dicho, que yo daré la voz de orden en el momento propicio.

Y los aldaistas de la zona rural, cuando les hablan de política contestan: —¿Con qué firma?

Y ni a rebenque los sacan de ahí.

¿Se dan cuenta?

¡Y tan calladito don Ricardo!

DON HIPOLITO EN PUERTAS

Y siguen las novedades.

De Buenos Aires ha llegado a los unificados un anuncio.

—Si embroman mucho, les han dicho, irá don Hipólito a reorganizar el radicalismo.

¡Chanta para don Pancho Elizalde y para Lehmann!

De ahí las alfojadas del primero en Rosario.

Antes que Irigoyen, el cólera, refunfuña el vasco y acepta las transacciones que se le proponen.

¿Dónde está el malo?

"No hay duro que no se ablande
Ni tiento que no se corte".

Que el gaucho con más espinas que un tala, afloja andando en la mala.

Y VAN CAYENDO A LA AGUADA...

Allá por Romang se les han empezado a desgranar los elementos de don Genaro.

Desde que perdió la mascotita de amizcle de yacaré, todo le va saliendo al revés.

Uno de los buenos caudillos de ese distrito, don Esteban Ocampo, ha ensillado su pingo y de un galope ha sujetado en la aguada... de los radicales opositores.

¡A mí! ha dicho don Esteban, ni enlazado me arrean en la tropilla de don Genaro.

Y el criollo tiene razón.

—Al fin, para semejante candil, más vale vivir a oscuras.

Que el hombre cuando es baqueano, nunca se pierde en el campo... de la política nuestra.

LA LORADA DE GARAY

En el departamento Garay la unificación se ha vuelto un nido de cotorras.

Todos gritan y nadie se entiende.

—Nosotros vamos con Antille, dicen unos.

—Si sale Antille ganamos las islas, responden los racinistas.

—¿Con Antille o con Racine?... ¡Viva Freyre, desenvainen y metan! agregan los de más allá.

Mientras tanto los demócratas y los radicales opositores, como zorros en gallinero, les van sacando las presas, gateándolos despacito.

De modo que cuando algunos quieran acordar se van a sentir los gritos de los jefes, pero los soldados... ¡si te perdés chiflame!

¡Están lindos en Garay!

Un homenaje

QUE PUEDE HACERSE A OROÑO

Como es sabido el 15 de noviembre se cumple el centenario del nacimiento de don Nicasio Oroño, el gran gobernante y hombre público santafecino.

Hasta ahora nada se ha resuelto hacer en homenaje a su memoria, no obstante el compromiso que tiene el gobierno de erigirle un mausoleo para guardar sus restos.

Pero aparte de esto, que debe cumplirse, también debería honrarse su memoria poniendo el nombre de Oroño al departamento San Jerónimo, donde el ilustre estadista naciera, así como su señor padre.

Estamos seguro que todos los vecinos de ese departamento, recibirían con placer tal designación.

Para ello bastaría que el ejecutivo enviara un proyecto de ley a la legislatura, en tal sentido.

¿Lo hará el gobierno?

La carne ha subido también en Santa Fe

La suba de la carne iniciada en la campaña y de que ayer nos ocupábamos, se ha extendido también a Santa Fe, donde desde hace dos o tres días ese artículo se está vendiendo a razón de diez centavos más por kilo, comparado con los precios que venían rigiendo.

Indica ello que existe una reacción en las ventas de haciendas para mataderos, reacción largo tiempo esperada por los ganaderos que estaban vendiendo sus productos a los precios de crisis que son conocidos.

El efecto que ha causado en el vecindario de esta capital la repentina suba operada en los precios de la carne destinada al consumo público, no es favorable, pues representa una nueva exigencia que viene a gravar su economía, pero ello compénsase con la esperanza que tienen los consumidores de que esta suba se limitará al aumento de que hacemos referencia y que considerándose como de equilibrio para el comercio ganadero, no suscita mayores resistencias, aun cuando sería inevitable que ellas surjan si los abastecedores aumentan sus pretensiones.

En este último caso, la suba de la carne dejaría de ser un hecho justificable por la valorización que debía operarse en el ganado, para convertirse en el producto de especulaciones que provocarían una situación anormal, debiendo la prensa ponerse de parte del pueblo para defender sus bien entendidos intereses.

NOBLEZA OBLIGA

A PROPOSITO DE LAS OBRAS DEL PUENTE DE SANTO TOME

Para decir la verdad y fustigar incorrecciones de los funcionarios o reparticiones públicas, no hemos tenido nunca reatos ni inconvenientes que puedan echonestar nuestra pluma.

Nuestro lema ha sido y es la verdad, sin herir o tener en cuenta para nada a hombres o entidades que intervienen en los hechos que hemos juzgado irregulares o desdorosos.

Al pan pan y al vino vino, sin medias tintas. Ese ha sido siempre nuestro credo, sin tortuosidades ni velos engañosos y nuestra norma para juzgar hechos y cosas que afectan a la colectividad, vale decir al pueblo.

Pero esa misma franqueza y ese mismo sentir q' cultivamos, para fustigar lo irregular, nos obliga también a reparar cualquier error que podamos cometer por equivocación o engaño de los elementos de juicio que se nos suministran, para formular nuestras opiniones.

En nuestra edición del diez y ocho del corriente y con el título "El puente de Santo Tomé", publicamos un editorial en el que decíamos que el ingeniero que dirige las obras de reparación que se hacen en la actualidad en el camino carretero que nos une a la vecina villa de Santo Tomé, había cometido irregularidades tendientes a beneficiarse particularmente y en tal afirmación precisamente consiste nuestro error, pues creímos que el referido ingeniero era la persona que dirigiera las obras en épocas pretéritas y no el que actualmente está a cargo de la dirección de la misma, señor Jorge Klinger.

Contra éste, no tenemos nada que decir ni nada de qué acusarlo.

Su actuación ha sido correctísima, honesta y competente, desde que está a cargo de la dirección de las obras.

Lamentamos, pues, sinceramente, haberlo hecho injustamente objeto de críticas que no no iban dirigidas a él y que, por tanto son injustificadas y no han tenido nunca razón de ser, en cuanto al referido señor Klinger hayan podido referirse.

Si algunos de los obreros de los que han trabajado en esa obra, como Víctor Salva, por ejemplo, lo han hecho víctima de censuras inmotivadas, ni las acogemos ni las prestigiamos, porque hoy que conocemos perfectamente al funcionario y que nos consta su honorabilidad, hemos creído que haciendo justicia correspondía esta declaración para que no recaigan sobre él falsas imputaciones que, en todo caso correspondían a sus antecesores.

Por lo demás, tenemos conocimiento de que el ingeniero Klinger se ha dirigido a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, solicitando una prolija investigación que ponga en claro la verdad de los hechos y es justo esperar los resultados de tal actitud o medida.

Al César, pues, lo que es del César.

NOTAS DE ARTE

EL GRAN CONCIERTO DEL JUEVES

Una vez más, y en forma indubitable, se han afianzado los altos prestigios conquistados por la Academia de Canto de la Provincia de Santa Fe, que dirige la distinguida profesora señora Honoria Popóvici de Zenino.

El gran concierto efectuado anteanoche en nuestro teatro Municipal, ha constituido la nota culminante del año en nuestro ambiente artístico y social, y ello debe influir en el ánimo de cuantos han contribuido al envidiable éxito de la velada a perseverar en la alta obra de cultura iniciada con tanta abnegación como brillante resultado.

La sala era pequeña para contener la enorme concurrencia ávida de valorar los méritos artísticos de las alumnas de la Academia, entre las que al par de cantantes ya consagradas como tales por la crítica y el público, había de presentarse un núcleo de debutantes que, aun sin los méritos de aquéllas, constituyen, en el peor de los casos, una bella esperanza para un futuro no muy lejano.

Iniciada la fiesta con una sinfonía bien ejecutada por la numerosa orquesta, tocó el turno a los coros de la Academia, q' en buen estilo cantó el difícil "Rataplán" de "La Forza del Destino".

Acallados los aplausos apareció la señorita María A. Beleno, la que afrontando por primera vez las emociones del escenario, cantó con seguridad y voz hermosa el aria "Salute o cavalier", de la ópera "Gli Ugonotti". Tiene esta niña muy buenas dotes para el canto, y creemos que cuando las pula y madure en el estudio severo y continuado, será uno de los buenos frutos de la Academia.

Con el vals de Greeb, "Sogno d'Amor", se presentó otra debutante: la señorita Ederlina Gómez O., que cantó en buen estilo la delicada obra.

La señorita Irma Riveros, debutante también como las anteriores, interpretó correctamente la canción "L'Eco" del maestro Eckert, demostrando asimismo muy buenas condiciones.

La mezzo-soprano señorita Aida Aletti, tenía a su cargo dos números de relativa importancia: la gran aria de Salomé, en la ópera "Erodiade" del maestro Massenet y "Un nocturno de Chopin" paráfrasi de A. Rotoli. Supo salir airosa en su cometido, dando una lúcida interpretación a ambos trozos.

La señorita Clara Woley, ya conocida y apreciada por el público asistente a nuestros conciertos, figuraba en el interesante programa también con dos números de importancia, que supo interpretar admirablemente. Ellos eran: la gran aria "Gorgheggiate usignioli" de la ópera "Loreley", y el "Sogno di Elsa", de la ópera de Wagner "Lohengrin". Ambas obras, difíciles y pesadas, encontraron en la señorita Woley una intérprete sóbria y consciente que supo poner de relieve todas sus bellezas con inteligencia y buen gusto. Algunos agudos, atacados con fuerza y "smorzados" en forma delicada y correcta, son una prueba de su buena escuela y merecen nuestra aprobación.

En el concertato de "La Forza del Destino" de Verdi, con sólo a cargo de la señorita Aletti que lo cantó admirablemente, el coro de hombres demostró su gran disciplina, afinación y "afiatamento", destacándose las cuatro voces nítidamente y con riqueza de coloridos.

Gustó al público la interpretación dada por la señorita Manuela Olmedo, al aria de Siebel de la ópera "Faust", "Le parlate d'Amore".

Fué asimismo aplaudida la señorita María Lola Parseggi Cullen en su delicada interpretación de la serenata "Yoselin", de Godard.

La señorita Elvira Mántaras L., debutante como las dos anteriores, tenía a su cargo las "Variaciones sobre un tema de "Mozart" en la que puso en evidencia la nitidez de sus "picchettati", extraordinaria, si se tiene en cuenta que se trata de una alumna de los primeros cursos. Hay pasta en ella para una notable soprano ligero, que se hará, sin género de dudas, bajo la hábil dirección de la maestra que tan bien la ha encaminado. Este número fué bisado ante los insistentes pedidos de la sala.

La señorita Laura Pujato no es una incógnita para nuestro público ni para la crítica que en diversas oportunidades ha sabido apreciar sus grandes dotes de cantante.

Desde la última vez que la oímos ha adelantado extraordinariamente, y su técnica de la voz, que ya era notable, podemos hoy, sin hipérbole, calificarla de perfecta. Si agregamos a ello una voz nítida, pareja en todos los registros y emitida sin esfuerzo alguno, su exquisito buen gusto y honda comprensión de lo que interpreta, dicho queda que sus cualidades son las de una cantante completa. Así lo demostró en las tres difíciles obras a su cargo: Las "Variaciones de gran concierto" de Artot, "La Perle du Brezil", de David, y la conocida cavatina de la ópera "Lucia", "Regnaba nell silenzio".

En todas ellas estuvo a gran altura, mereciendo los aplausos y los más halagadores comentarios de la concurrencia.

Y llegamos al punto culminante y con el que la dirección de la acreditada Academia, ha dejado definitivamente comprobado de lo que es capaz su perseverante esfuerzo: la representación del cuarto acto, completo, de la genial ópera "Amletto", del insigne maestro francés A. Thomas, a cargo de la distinguida soprano lírica señorita Pantaleona Galán C., en el papel de Ofelia, los coros de la Academia, numerosos y disciplinados y un delicioso cuerpo de baile compuesto por un grupo de distinguidas niñas bajo la hábil dirección de la señorita Eglantina Betemps y en el que figuraban las señoritas Cleira Aletti, María E. Bruno, Stella Cabral de la Viña, Carola D. Espinosa, Adela Muniategui, María Isabel Olmedo, Lydia Peralta y Amalia Woley.

A la señorita Galan podríasela considerar no ya como a una aficionada, sino como a una artista del canto y de la escena. Su personificación de la infortunada Ofelia es digna de alabanza bajo todos conceptos, y si musicalmente supo interpretar todo el doloroso encanto que el maestro pudiera desear, poniendo en sus frases la emoción de un alma verdaderamente artista secundada por una impecable técnica, en la parte escénica no estuvo a menor altura, teniendo el ademán y el gesto apropiados y correctos en todo momento.

La deliciosa ballada "Bianca e bionda" que a instancias del público tuvo que bisar, fué vertida con profundo sentimiento y poniendo de relieve en ella toda la corrección de su perfecta escuela de canto. No estuvieron menos bien los difíciles recitados, dichos con admirable trasco y purísima dicción, y en el delicado final supo colocar agudos de gran pureza y nitidez que se destacaban admirablemente sobre las masas corales e instrumentales.

El cuerpo de baile, encantador, en su graciosa agilidad, admirable corrección y movimientos, y los coros, afinados y robustos, destacándose algunas voces notables, sobre todo entre los varones.

El decorado, que fuera expresamente traído de Buenos Aires, apropiado y correcto.

La dirección del concierto estaba confiada a la competencia y pericia del acreditado maestro don Federico R. Spreáfico, quien secundado por una nutrida y bien afiatada orquesta, supo poner nervio y vida en todos y en cada uno de los números del programa.

No hemos de terminar esta crónica, sin hacer llegar hasta la distinguida directora de la acreditada Academia organizadora del festival, señora Honoria P. de Zenino, las sinceras congratulaciones del público concurrente, unidas a las nuestras, y expresándole el común deseo de que tan auspiciosa fiesta sea repetida.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

LOS GOBIERNOS DE BELGICA Y DE ITALIA, ACEPTAN LA PROPUESTA NORTEAMERICANA

En Alemania continúan los saqueos de los necesitados - Francia estudiará la nota alemana - En España continúan las prisiones de civiles - Conflicto gremial en Londres.

ALEMANIA

LA SITUACION EN BAVIERA

BERLIN, octubre 26. — Mientras en las jugadas de Bolsa, se improvisan fortunas, muchas personas, incluso criaturas desnudas, vagabundean por las calles, habiendo de ellos, hambrientos que se desmayan.

Aumentan los puestos de reparto de pan y el ejército de salvación distribuye muchos socorros.

El Gobierno se apresura a emitir una moneda estable llamada "Reten Mark" y plantea la forma de imprimir 300 millones de marcos diarios, para aliviar la escasez de moneda sentida en la última semana.

EL EX KRONPRINZ QUIERE VOLVER A ALEMANIA

BERLIN, octubre 26. — Ha reiterado su solicitud, el ex-príncipe heredero de Alemania, de que se le conceda permiso lo más pronto posible para entrar nuevamente en Alemania.

Después de un cambio de enérgicas cartas entre el príncipe y el canciller Stressemann, el asunto quedó planteado ante el Gabinete.

Los socialistas mostráronse sorprendidos ante la solicitud y el asunto quedó sin solución.

El problema de la desocupación

BERLIN, octubre 26 — En los suburbios, alrededor de cinco mil desocupados, enfurecidos por la suspensión de los subsidios pecuniarios que acordaba el gobierno, iniciaron una manifestación, dirigiéndose hacia el Reichstag.

La policía se interpuso de inmediato, y detuvo la marcha de los manifestantes.

Fallecimiento de un sabio

BERLIN, octubre 26 — Falleció el mago de la electricidad, Carlos Steimez.

Muller y Mattos

CREFELD, octubre 26 — Los leaders separatistas Muller y Mattos han declarado que existe gran número de pequeños focos de la oposición en el norte de Renania, esperándose quebrarlos de un momento a otro.

Cuentan con 4.500 partidarios dispuestos a arrollar cuanto a su paso encuentren, que pudiera impedirles lograr su éxito.

Discurso de Stressemann

BERLIN, octubre 26 — En el discurso que pronunció ayer Stressemann en Hagen, refiriéndose a la ocupación del territorio de Alemania, criticó duramente a Francia, diciendo que no tiene derecho a seguir pisoteándolos más tiempo, y recordó a la vez que una potencia la más grande del mundo, comparte la misma opinión alemana sobre la legalidad de la ocupación del Ruhr.

Continúan los saqueos

BERLIN, octubre 26 — Siguen los disturbios causados por la carestía de la vida, falta de víveres dinero y la desocupación reinante, asaltando el pueblo los negocios y cultivos, ocurriendo los inevitables choques con la policía.

En los suburbios de esta capital las muchedumbres asaltaron panaderías y depósitos de víveres.

Los terrenos cultivados pertenecientes a la Municipalidad, situados en las afueras de la ciudad, fueron invadidos apoderándose las turbas famélicas de las patatas, y una vez que se adueñaron de todas, comenzaron a escarbar en campos de propiedad privada, obligando a intervenir a la policía.

Iguales hechos se produjeron en Colonia Bremen y otras muchas localidades, resultando ocho muertos y cuarenta y cuatro heridos, de ellos mujeres y niños.

El precio del pan

BERLIN, octubre 26 — El pan que hasta ayer valía 5.000 millones de marcos, hoy cuesta el doble; es difícil conseguirlo porque escasea y los salarios que se obtienen, no alcanzan para hacer frente a las primeras necesidades.

GRECIA

El MOVIMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO

Propaganda del general Metarcas

ATENAS, octubre 26. — El general Metarcas está haciendo una propaganda oratoria en favor de los insurrectos, realizando toda clase de esfuerzos por reclutar gente.

El Gobierno sospecha que el hermano del ex-rey Constantino, el príncipe Nicolás, sea el instigador de la insurrección.

Aeroplanos rebeldes volaron de nuevo sobre la capital, dejando caer volantes con declaraciones en contra del Gobierno.

DECLARACIONES DE LOS JEFES GUBERNISTAS

ATENAS, octubre 26. — En el mitin que realizaron últimamente Plastiras y Gonatas, pronunciaron discursos lamentándose tener que sostener una lucha fratricida, pero tenían la intención de sofocar el movimiento contrarrevolucionario, castigando en forma ejemplar a los instigadores.

DERROTA EN MACEDONIA

ATENAS, octubre 26. — Se informa que los contrarrevolucionarios sufrieron un serio revés en Macedonia central.

ESTADOS UNIDOS

ECOS DEL NAUFRAGIO DE DESTROYERS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, octubre 26. — Se ha ordenado por el secretario de la flota de Guerra, Mr. Denby, sean sometidos inmediatamente a un consejo de guerra 11 oficiales que formaban parte de la plana mayor de los destróyers que naufragaron recientemente en California.

Norte América quiere ayudar al arreglo de la situación de Europa

WASHINGTON, octubre 26 — Los diarios reproducen la nota enviada ayer por el secretario de Estado, Mr. Hughes, al gobierno británico, sobre la necesidad de terminar con la situación en que se encuentra Europa, por causa del problema de las reparaciones, haciendo resaltar los buenos deseos de participar Estados Unidos en el arreglo.

GRAN BRETAÑA

EL TRATADO RUMANO-YUGOESLAVO

LONDRES, octubre 26. — Antes de la partida del rey Fernando de Rumania, fué renovado por un nuevo período de tres años, el tratado que se refiere al mantenimiento y cumplimiento de las cláusulas de los tratados de Trianón y Neuilly.

Masarky regresa a Praga

LONDRES, octubre 26 — Partió para Praga el presidente de Checoeslovaquia, señor Masarky, acompañado de su primer ministro, señor Benes, siendo despedido en la estación por miembros del gobierno y altas autoridades de la corte.

El partido monárquico húngaro

LONDRES, octubre 26. — Según afirma el corresponsal de la Agencia Central News en Budapest, en breve, varios prominentes monárquicos húngaros, conferenciarán con la emperatriz Zita, en su residencia de Lequeitio, cerca de Bilbao.

Los condes Andrassi y Apponyi asistirán a la entrevista.

Solución de la huelga de panaderos

LONDRES, octubre 26 — Se ha resuelto momentáneamente el problema de la escasez de pan entregando el gobierno a los panaderos 6.000 toneladas de trigo a condición de que ellos devuelvan el equivalente en harina de sus reservas para hacer frente a la urgente necesidad del momento.

Se impartieron por parte del gobierno, órdenes severísimas a los gobernadores militares, para que con todo rigor repriman los intentos de huelga, en evitación de que mayores desórdenes internos se reproduzcan y terminen con los que reinan en la actualidad.

La prensa londinense

LONDRES, octubre 26 — La prensa londinense pide que Poincaré preste más atención a las declaraciones de Mr. Baldwin que dicen: "Si la conferencia de Europa debe ser algo más que una reunión de jueces de instrucción, es necesario que se reuna inmediatamente, porque en caso de que Alemania se desintegre, será peor para Francia, pues deberá perder la ilusión de cobrar un sólo centavo, no habiendo seguridad para el futuro"

La ley seca

LONDRES, octubre 26 — La Gran Bretaña aceptó la propuesta de los Estados Unidos de extender a 12 millas más, la ley de prohibicionismo que limita el registro de los barcos en las aguas jurisdiccionales.

La huelga del hambre a que recurren los presos, será castigada

DUBLIN, octubre 26 — Continúan las severísimas medidas adoptadas a raíz de la huelga de hambre, a que se sometieron 10.000 encarcelados.

Se anuncia que mientras persistan en esa actitud no se les libertará.

SERBIA

VIAJE DEL REY DE RUMANIA

BELGRADO, octubre 26. — El rey Fernando de Rumania y su séquito, emprendió viaje de regreso con destino a Bucarest.

La cuestión de Fiume

BELGRADO, octubre 26 — Se espera que después del acuerdo de hoy se anuncie finalizada la cuestión de Fiume.

FRANCIA

PERIODISTA FRANCES FALLECIDO

PARIS, octubre 26. — Ha fallecido en esta capital el conocido periodista Felipe Meillet, reputado por sus críticas sobre asuntos internacionales.

LA COMISION DE REPARACIONES ESTUDIARA LA NOTA ALEMANA

El martes se reunirá

PARIS, octubre 26 — El martes próximo se reunirá la Comisión de Reparaciones, para estudiar la nota alemana que pide ajustar el monto de las reparaciones.

Descubrimiento contra la aftosa

PARIS, octubre 26 — Circulan los mayores comentarios de todo género, sobre el descubrimiento del doctor Vallee que tiende a prevenir los animales contra la aftosa, consistente en extraer sangre de un animal ya curado, que se inyecta en forma subcutánea al animal que se quiere prevenir de dicha enfermedad.

Se ha comprobado que inoculada débilmente la sangre virulenta, prevenía la gravedad de la enfermedad

ESPAÑA

LA ACCION DEL DIRECTORIO

Solicitud del comercio y de la industria

MADRID, octubre 26 — Los comerciantes e industriales elevaron un mensaje al Directorio, fundando entre otras las causas de la carestía de la vida, en la afluencia peligrosa del arancel que viene a producir la depreciación de la moneda y el desnivel de los cambios, censurando el proteccionismo de los aranceles que sostienen a las industrias artificiosas.

Ofrecen su apoyo para sacar a España, piden se prorrogue el decreto de alquileres, y que el pago de contribuciones se ajuste al sistema establecido en Norte América. Solicitan se intensifiquen los sistemas de transportes y se rebaje a mil millones el presupuesto.

La política del Directorio se desarrolla en forma eminentemente popular, procurándose en la actualidad la preparación del proyecto sobre reorganización regional, cuyo sistema no se ha abordado aun, pero probablemente serán las mismas provincias, que por afinidad de intereses se mancomunen.

El idioma castellano en las escuelas

GERONA, octubre 26 — El gobernador prohibió la enseñanza y literatura catalana en las escuelas.

Continúan las numerosas prisiones de funcionarios civiles

MADRID, octubre 26 — El número de ex-alcaldes y ex-consejeros detenidos por malversación de fondos, ha llegado a 150, aumentándose las detenciones de hora en hora

RUSIA

Venta de maderas

RIGA, octubre 26 — Informaciones recibidas de Moscú, anuncian que en días más, se hará un fuerte envío de maderas por valor de 130.000 libras esterlinas con destino a Sud Africa.

BULGARIA

Accidente de aviación

SOFIA, octubre 26 — Quedó destruído, a causa de un accidente ocurrido en el campo de aviación, el único aeroplano militar asignado a Bulgaria por el tratado de Neuilly.

Murieron dos oficiales de aviación en el accidente

ITALIA

REAPERTURA DEL SENADO

Limítanse las ventas de bebidas alcohólicas

ROMA, octubre 26 — El 12 de noviembre próximo reanudará el senado sus sesiones, para tratarse el nuevo proyecto de la ley lectoral y el de tarifas aduaneras.

—Publicóse un decreto limitando las ventas de bebidas alcohólicas.

Congreso internacional de aviación

ROMA, octubre 26 — Hoy se inauguró el Congreso Internacional de Aviación, al que asistieron 40 delegados.

CHILE

El ferrocarril trasandino a Juncal

SANTIAGO, octubre 26 — Con destino a Mendoza, partirá en la presente semana, el comité local del ferrocarril trasandino a Juncal, a fin de estudiar sobre el terreno el mejoramiento de la vía.

Nuevas líneas de navegación en las costas del Pacífico

SANTIAGO, octubre 26 — Se halla en esta capital el comandante de la marina italiana, señor Desiderio Maggi, que viene con el propósito de visitar las agencias de la Compañía Trasatlántica Italiana, para tratar de dar mayor desarrollo a la navegación e industrias italianas en las costas del Pacífico.

Vicentini venció a Keely

POR KNOCK-OUT

NUEVA YORK, octubre 26. — El Madison Square Garden estuvo concurridísimo, asistiendo al acto 20.000 personas que presenciaron el encuentro del chileno Vicentini contra el yanky Keely.

Al subir al ring fueron aclamadísimos.

Las apuestas favorecieron al chileno, el que muéstrase en excelente estado, llegando muchos a compararlo con Firpo.

Iniciada la pelea entra Vicentini a castigar en forma enérgica. Su rival trata de esquivar los golpes, sin conseguirlo y cayendo varias veces. Keely, al levantarse de nuevo, recibe un fuerte punch que lo arroja sobre las cuerdas.

En ese momento queda groggy y Keely se salva debido al oportuno toque del gong.

El segundo round resulta igual que el anterior y nadie duda de que el triunfo corresponderá al chileno.

Keely sólo trata de esquivar a Vicentini, quien sigue el duro castigo poniéndolo de rodillas.

Al tercer round Keely se encuentra groggy y en los primeros segundos Vicentini logra colocarle fuertes derechas al estómago y a la cabeza, arrojándolo sobre las cuerdas, estando completamente groggy.

El juez cuenta 9 segundos y Keely intenta en vano retirarse de las cuerdas siéndole imposible.

El juez, ante el estado lamentable de Keely, declara vencedor a Vicentini, por knock-out.

R. ORIENTAL

EL PROBLEMA GANADERO

MONTEVIDEO, octubre 26. — Con asistencia de los representantes de los frigoríficos, reunióse la Comisión de ganadería de la Cámara de Diputados, ocupándose del proyecto sobre el precio mínimo de las carnes.

Nada se resolvió y sí sólo se limitó la Comisión a oir las exposiciones formuladas por dichos representantes, quienes expusieron sus puntos de vista en la apreciación del proyecto, deteniéndose en consideraciones sobre los resultados que se pueden obtener con su aplicación.

"El Siglo" considera un error secundar la acción de la Argentina, diciendo que en caso de producirse ello, habríamos de traer lamentables consecuencias.

NOTICIAS MARITIMAS

Salvamento del "Montferland"

MONTEVIDEO, octubre 26. — En la administración del puerto se ha recibido un radiograma del vapor holandés "Montferland", que está encallado en la playa La Floresta, a raíz del temporal del 10 de julio, informando que el barco tiene una abertura de catorce grados, avanzando 140 metros, no necesitándose ya la aspiradora utilizada hasta ahora en la tarea de salvamento, y se asegura que dentro de poco el vapor estará en condiciones de reanudar sus servicios.

Capital Federal

CAMARA DE DIPUTADOS

Informes del ejecutivo — Pedidos de preferencias — La intervención a Jujuy — Reformas de leyes — Las leyes impositivas

BUENOS AIRES, octubre 26. — Celebró sesión la cámara nacional de diputados.

Se da cuenta de los proyectos de revisión enviados por el senado. El ejecutivo informa que ha designado ministros a los doctores Molina y Sagarna. Acuerdan licencias a Aráoz (J.) y Maidana. Moreno pide preferencias para tratar las leyes de instrucción pública y Bard para la de la represión de los alcaloides. Bas pide que desde el lunes sesiones diariamente. Claros que el martes se trate la intervención a Jujuy.

Resuelven sesionar diariamente desde mañana. Fijan el lunes para tratar las reformas a la ley orgánica de la armada. Hacen numerosos pedidos de preferencia para los pagos de las dietas de los legisladores fallecidos y las leyes de previsión social. Fijan la sesión del martes para tratar la creación de las cámaras federales y juicios políticos. Pasan a tratar las leyes impositivas aprobando los despachos sobre la ley de aduanas. Mantuvieron la sanción del artículo 10 en lo que se refiere a la importación del azúcar.

Condecoraciones acordadas por el emperador del Japón

BUENOS AIRES, octubre 26. — El emperador del Japón acordó las condecoraciones de Gran cordón del Sol naciente de primera clase al almirante Domecq García; Le Bretón y Pueyrredón y la Gran Cruz del Tesoro al contraalmirante Zurueta y otras condecoraciones a numerosos marinos.

Propuesta norteamericana sobre el problema de las reparaciones

NORTE AMERICA PROPONE UNA CONFERENCIA DE PERITOS

LONDRES, octubre 26. — El Gobierno norteamericano ha pasado una nota a los gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica y Alemania, proponiendo la realización de una conferencia internacional de peritos que fije el monto de las reparaciones de acuerdo con la capacidad económica de Alemania, cuyo estudio estaría a cargo de los peritos.

LOS GOBIERNOS DE BELGICA E ITALIA, ACEPTAN

LONDRES, octubre 26. — Los gobiernos de Bélgica y de Italia han aceptado la invitación del de Inglaterra, para tomar participación en la conferencia internacional de peritos que estudie la capacidad económica de Alemania para el pago de las reparaciones, de acuerdo a la propuesta norteamericana, sujeta a las condiciones expuestas por Francia.

FRANCIA ACEPTA LA NOTA CON UNA MODIFICACION

PARIS, octubre 26. — El jefe del Gabinete, M. Poincaré, ha comunicado a los Estados Unidos que acepta la propuesta enviada por el secretario de Estado, Mr. Hughes, referente al nombramiento de una comisión internacional de peritos, que estudie la capacidad económica de Alemania para pagar las reparaciones.

El Gobierno de Francia vería complacido que Estados Unidos no fuese el que nombrase uno de los peritos que concurrirán a la conferencia, sino que éstos sean nombrados por la Comisión de reparaciones.

Después del estudio que haga la conferencia, deberá comunicar ésta sus resultados a los aliados, a fin de cambiar impresiones y fallar en definitiva la Comisión de reparaciones, pero de acuerdo al tratado de Versailles.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 26. —El Gobierno alemán declara que nada hará en favor de las expropiaciones ante la Gran Bretaña y Estados Unidos, en la conferencia de peritos, limitándose a esperar los resultados de la nota enviada a la Comisión de reparaciones, pidiendo ajustarse en cuanto a las mismas, a un monto razonable.

Acto de prisión preventiva

BUENOS AIRES, octubre 26 — El juez de instrucción, doctor Domínguez, dictó auto de prisión preventiva contra Balbina Aloy; sindicada matadora de Alberto Martínez Pita; y contra su madre Juana Vega de Aloy y sus hijos Ernesto y Ricardo por aparecer complicados en el hechosangriento.

Candidatos a interventores de Tucumán

BUENOS AIRES, octubre 26.—Suenan como candidatos para interventores de Tucumán el doctor Marcó, Gavig y Saravia.

Detención de un gobernador

BUENOS AIRES, octubre 26 — Comunican del territorio nacional de la Tierra del Fuego que ha sido detenido el gobernador, comandante retirado Carlos C. Molinas; hecho que se atribuye a las denuncias de irregularidades que se han formulado; quien ha sido puesto a disposición del juez letrado de Santa Cruz.

El plan armamentista y los conservadores

BUENOS AIRES, octubre 26. — El block conservador celebró una reunión privada, cambiando ideas sobre el plan de la adquisición de armamentos.

El diploma del senador Puebla

BUENOS AIRES, octubre 26 — El senador electo por Mendoza, doctor Carlos M. Puebla, concurrió a la comisión de poderes informando sobre su elección. El diploma del mismo será despachado mañana

Comunicación de Pereyra al ejecutivo

BUENOS AIRES, octubre 26. — El presidente de la cámara de diputados, coronel Pereyra Rozas, ha comunicado al ejecutivo que ha quedado una vacante por la renuncia del diputado del sector socialista, doctor Repetto.

Comunicación de Pereyra al ejecutivo

BUENOS AIRES, octubre 26. — El presidente de la cámara de Senadores, doctor Elpidio González, comunicó al ejecutivo la sanción de la intervención a Tucumán a los efectos de su promulgación.

Gobernador viajero

BUENOS AIRES, octubre 26. — El lunes emprenderá viaje de regreso a Catamarca, el gobernador de la misma, señor Ahumada.

Firpo es agasajado en Lima

BUENOS AIRES, octubre 26. — Comunican de Lima (Perú), que Firpo es objeto de numerosos agasajos. Las exhibiciones que hará en Lavalle han despertado gran interés.

El plan armamentista

BUENOS AIRES, octubre 26.—Los ministros de Guerra y Marina, concurrieron a la reunión que celebró la comisión de diputados, tratando en la reunión el asunto de los armamentos, dando los ministros ampliación de informes sobre el plan de armamentos.

El expendio de las bebidas alcohólicas

BUENOS AIRES, octubre 26. — El diputado Catalán presentó un proyecto reglamentando el expendio de las bebidas alcohólicas en la república y estableciendo las probabilidades sobre las infracciones.

Secuestro de mercaderías robadas

BUENOS AIRES, octubre 26. — El detenido Manuel Ares, autor de numerosos robos de mercaderías se le han en la casa de la calle Cochabamba secuestrado grandes partidas que tenía

Llegada de Banqueros

BUENOS AIRES, octubre 26.—Entró al puerto el vapor "Oriana" desembarcando el vice consul español Mariano Miranda y los banqueros Alemán Von Bernard y el italiano José Zucola.

CRIMINALES TRASLADADOS

BUENOS AIRES, octubre 26. — Bajo la custodia de los gendarmes de La Plata, fueron traslados los criminales Cargua Kolley y Cejas, asesinos del chauffeur Barreiro.

ALEVOSO ASESINATO EN BOLIVAR

BUENOS AIRES, octubre 26. — En Bolívar fué asesinado el chacarero Miguel Asia, de nacionalidad turco. Los asesinos le han destrozado el cráneo a golpes con planchas cubiertas de alambre arrollado cubierto con trozos de arpillera. Los autores del alevoso asesinato se han fugado, ignorándose su filiación.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 26. — Ha fallecido el contraalmirante Manuel J. Lagos.

ASALTO DE BOX

BUENOS AIRES, octubre 26. — Mañana se realizará un asalto de box entre los pugilistas Sotelo y Ballester, a un match de 10 rounds en el estadio de Avellaneda Park.

PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS DE CONTRIBUCION TERRITORIAL

BUENOS AIRES, octubre 26. — Se ha prorrogado hasta el 15 de noviembre el plazo para el pago, sin multa, de los impuestos de contribución territorial.

CASTELLORT INSISTE EN SU RENUNCIA

BUENOS AIRES, octubre 26. — Se sabe oficialmente que el Dr. Castellort insistirá ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Sagarna, para que su renuncia de sub-secretario de ese Ministerio, le sea aceptada.

LA LEY DE SEGURO SOCIAL

BUENOS AIRES, octubre 26. — La Confederación de Comercio y la Industria se ha expresado en contra del proyecto de ley del seguro social.